



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA LISTA:

UNIDAD ESTUDIANTIL

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y otras normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Galvez Esquivel Jennyfer Ashlyn	FIQ	75616603	
2	Cayotupa Tamay Raquel Elizabeth	FIQ	75839361	
3	Solis Arone Marisabel	FIQ	72522894	
4	Torres Briones Brian Jesus	FIME	49529300	
*				
*				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Torrejón Pizarro Enzo Arturo	74695450	

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao,

03 NOV. 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

SEÑOR DOCTOR  
**PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -

Yo, Enzo Arturo Torrejón Pizarro identificado con DNI N° 74695450  
de la Facultad de Ing. Química con código  
N°: 1726125133 domiciliado en Asoc. Las Pinos de Santa Anita Mz. H Lote 4  
personero de la lista: "UNIDAD ESTUDIANTIL"

### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "UNIDAD ESTUDIANTIL" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: eatorrejomp@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Enzo A. Torrejón P.

FIRMA

Apellidos: Torrejón Pizarro  
Nombres: Enzo Arturo  
DNI N° : 74695450  
Teléfono: 910 229 511



Huella digital  
(Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don, ENZO  
ARTURO TORREJÓN PIZARRO Identificado

con D.N.I. N° 74695450 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NOV 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murguieitio  
Sr. Jaime Ysmael Picón Murguieitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Enzo Arturo Torrejón Pizarro de  
Nacionalidad peruana de la Facultad de Ing. Química,  
con código N°: 1726125133 identificado con DNI N° 74695450 con domicilio en  
Avda. Los Rios de Santa Anita Mz H lote 4

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
" UNIDAD ESTUDIANTIL ", para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los  
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento  
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Enzo A. Torrejón P

FIRMA

Apellidos: Torrejón Pizarro  
Nombres: Enzo Arturo  
DNI N°: 74695450  
Teléfono: 910729511  
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ENZO  
ARTURO TORREJÓN PIZARRO Identificado

con D.N.I. N° 74695450 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

03 NOV. 2022  
Callao, 03 de NOV. del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Enzo Arturo Torrejón Pizarro de  
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ing. Química  
con código N°: 1726125133 identificado con DNI N° 74695450 con domicilio en  
Asoc. Los Pinos de Santa Anita H. lote 4 me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
UNIDAD ESTUDIANTIL, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022**, para elegir Representación Estudiantil para el  
Órgano de Gobierno: Consejo de Investigación de la UNAC.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022.

Enzo A. Torrejón P.

FIRMA

Apellidos: Torrejón Pizarro  
Nombres: Enzo Arturo  
DNI N°: 74695450  
Teléfono: 910279511



Huella digital  
(Índice Derecho)



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ENZO  
ARTURO TORREJÓN PIZARRO Identificado

con D.N.I. N° 74695450 se ha presentado ante  
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022

Callao de del 20  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Jaimé Ysmael Picón Murgueitio  
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JENNYFER ASHLYN CALVEZ ESQUIVEL  
Identificado con DNI N° 75616603, código: 1826113855 de la  
Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA con domicilio real en  
ASOC. DE VIV. DE PROP. DE STA. BARBARA ETAPA II MZ. D LT. 03 - PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono 3105335 N° de celular 967553063, correo  
electrónico institucional: jcalveze@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: CALVEZ ESQUIVEL  
Nombres: JENNYFER ASHLYN  
DNI N°: 75616603  
Teléfono: 3105335



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JENNYFER ASHLYN CALVEZ ESQUIVEL Identificado

con D.N.I. N° 75616603 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV. 2022 del 20...

Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JENNYFER ASHLYN GALVEZ ESQUIVEL  
Identificado con DNI N° 75616601, código: 1826113855 de la  
Facultad de INGENIERIA QUIMICA con domicilio real en  
ASOC. DE VIN. DE PROP. DE STA. BARBARA ETAPA II MZ. D LT. 03 - PUENTE PIEDRA  
con N° de teléfono 3105335 N° de celular 967553063, correo  
electrónico institucional: ja.galveze@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO  
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

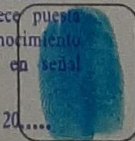
Bellavista, 03 de noviembre de 2022



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JENNYFER  
ASHLYN GALVEZ ESQUIVEL Identificado

con D.N.I. N° 75616601 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

03 de NOV. 2022  
Callao, de del 20...



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: GALVEZ ESQUIVEL  
Nombres: JENNYFER ASHLYN  
DNI N°: 75616601  
Teléfono: 3105335

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, RAQUEL ELIZABETH CAYOTOPA TAMAY  
Identificado con DNI N° 75839761, código: 1826124076 de la  
Facultad de FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA con domicilio real en  
PASASE RIO RIMAC P1- LOTE 37 - URB. CANTO REY - SAN JUAN DE LURIGANCHO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 969100729, correo  
electrónico institucional: recayotopat@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: CAYOTOPA TAMAY  
Nombres: RAQUEL ELIZABETH  
DNI N° : 75839761  
Teléfono: 969100729



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Raque  
Elizabeth Cayotopa Tamay... Identificado

con D.N.I. N° 75839761 se ha presentado ante  
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Placón Murguieitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CAYOTOPA TAMAY RAQUEL ELIZABETH  
Identificado con DNI N° 75839761, código: 1826124076, de la  
Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA, con domicilio real en  
PASAJE RIO RIMAC 01-LOTE 3F-URB CANTOREY - SIL  
con N° de teléfono 969100729, N° de celular 969100729, correo  
electrónico institucional: rcayotopat@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO  
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de noviembre de 2022

FIRMA



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Raquel  
Elizabeth Cayotopa Tamay... Identificado

con D.N.I. N° 75839761... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo con señal  
de conformidad, doy fe.

**03 NOV 2022**

Callao, ..... de ..... de 20...

Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: CAYOTOPA TAMAY  
Nombres: RAQUEL ELIZABETH  
DNI N° : 75839761  
Teléfono: 969100729

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jsmel Ysmael Picón Murgueltio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MARISABEL SOLIS ARONE  
Identificado con DNI N° 72522874, código: 1926120062 de la  
Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA con domicilio real  
en PSJ. VIRU 112 MIRONES ALTO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 924.641.127, correo  
electrónico institucional: msolis.a@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Marisabel Solis Arone de Bellavista, de noviembre de 2022

Solis Arone Identificado con D.N.I. N° 72522874 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022  
Callao, ..... de ..... de 20....

FIRMA



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: SOLIS ARONE  
Nombres: MARISABEL  
DNI N° : 72522874  
Teléfono: 924.641.127

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueltio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, MARISABEL SOLIS ARONE  
Identificado con DNI N° 72522874, código: 1926120062 de la  
Facultad de INGENIERIA QUIMICA con domicilio real  
en PSS. VIRAJ. 112. MIRONES ALTO  
..... con N° de teléfono ..... N° de celular 924641127, correo  
electrónico institucional: m.solisa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: SOLIS ARONE  
Nombres: MARISABEL  
DNI N° : 72522874  
Teléfono: 924641127



Huella digital  
(Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARISABEL SOLIS ARONE Identificado

con D.N.I. N° 72522874 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022

Callao, 03 de NOV del 2022  
AV. JUAN PABLO H N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
[ceu@unac.edu.pe](mailto:ceu@unac.edu.pe) / [ceu.secretaria@unac.edu.pe](mailto:ceu.secretaria@unac.edu.pe)  
Teléfono N° 453-1874 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueltio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Brian Jesús Torres Briones  
Identificado con DNI N° 47527300, código: 161715117 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica con domicilio real en  
Jr. Aguarayana 231 APV San Melitón 37  
con N° de teléfono ..... N° de celular 991569210, correo  
electrónico institucional: bj.torresb@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO  
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata a mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA



Bellavista, 03 de noviembre de 2022  
EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Brian  
Jesús Torres Briones Identificado  
con D.N.I. N° 47527300 se ha presentado ante  
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece  
puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

03 NOV. 2022

Callao, de ..... del 20.....



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Torres Briones  
Nombres: Brian Jesús  
DNI N°: 47527300  
Teléfono: .....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murguieitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Brian Jesús Torres Briones  
Identificado con DNI N° 47527300, código: 1617115117 de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica con domicilio real en  
Jr. Aguirreuirra 231 APV San Mateo - SCL  
con N° de teléfono ..... N° de celular 991569210, correo  
electrónico institucional: bjtorresb@unoc.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

Bj  
FIRMA

Apellidos: Torres Briones  
Nombres: Brian Jesús  
DNI N° : 47527300  
Teléfono: .....



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Brian  
Jesús Torres Briones..... Identificado  
con D.N.I. N° 47527300 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 03 NOV. 2022 de ..... de ..... de 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General











